

GUÍA DOCENTE

Fisiopatología de la Audición y de la Fonación (sin docencia)

**Grado en Logopedia
Centro de Educación superior CUNIMAD
Universidad de Alcalá**

**Curso Académico 2024/2025
Curso 1º- Cuatrimestre 2º**

GUÍA DOCENTE

Nombre de la asignatura:	Fisiopatología de la Audición y de la Fonación
Código:	573006
Titulación en la que se imparte:	Grado en Logopedia
Departamento y Área de Conocimiento:	Centro de Educación Superior UNIMAD
Carácter:	Básico
Créditos ECTS:	6
Curso y cuatrimestre:	Primer curso Segundo cuatrimestre
Profesorado:	Miguel Vaca González Beatriz Holtkamp Álvarez
Horario de Tutoría:	Se establecerá el primer día de clase.
Idioma en el que se imparte:	Castellano

1. PRESENTACIÓN

En la asignatura Fisiopatología de los órganos del Habla y la Audición se estudian los mecanismos fisiológicos que se ven alterados en las patologías que afectan a los órganos del habla, la voz y el sistema auditivo.

Se analiza el proceso patogénico que lleva al funcionamiento anormal de dichos órganos, con sus causas y consecuencias. En lo que respecta al sistema auditivo, se estudian los principales tipos de hipoacusia: transmisiva, perceptiva y mixta. Además, se describirán y analizarán brevemente las principales patologías que provocan dichas alteraciones de la audición.

Con estos conocimientos, se establecerán las bases para poder entender las patologías que ocasionan un trastorno de la comunicación, del lenguaje y de la audición, su tratamiento y su pronóstico. De esta manera, se podrán abordar desde el punto de vista logopédico de forma integral.

Los/as estudiantes deberán ser capaces de integrar los conocimientos de Anatomía y Fisiología de los órganos del habla y de la audición ya adquiridos en otras asignaturas. Éstos son el sustrato para comprender las alteraciones patológicas que ocasionan trastornos del lenguaje, el habla y la audición. Además, conocerán las distintas etiologías que pueden originar alguna patología, para comprender la importancia de la prevención y los tratamientos.

2. COMPETENCIAS

Competencias generales

1. Explorar, evaluar, diagnosticar y emitir pronóstico de evolución de los trastornos de la comunicación y el lenguaje desde una perspectiva multidisciplinar, fundada en la capacidad de interpretación de la historia clínica para lo que se aplicarán los principios basados en la mejor información posible y en condiciones de seguridad clínica.
2. Diseñar y llevar a cabo los tratamientos logopédica, tanto individuales como colectivos, estableciendo objetivos y etapas, con los métodos, técnicas y recursos más eficaces y adecuados, y atendiendo a las diferentes etapas evolutivas del ser humano.
3. Explicar y argumentar el tratamiento seleccionado.
4. Ser capaz de desarrollar habilidades como: regular su propio aprendizaje, resolver problemas, razonar críticamente y adaptarse a situaciones nuevas.
5. Conocer y ser capaz de integrar los fundamentos biológicos (anatomía y fisiología), psicológicos (procesos y desarrollo evolutivo), lingüísticos y pedagógicos de la intervención logopédica en la comunicación, el lenguaje, el habla, la audición, la voz y las funciones orales no verbales.
6. Conocer los trastornos de la comunicación, el lenguaje, el habla, la audición, la voz y las funciones orales no verbales.
7. Conocer y valorar de forma crítica las técnicas y los instrumentos de evaluación y diagnóstico en Logopedia, así como los procedimientos de la intervención logopédica.
8. Presentar una adecuada producción del habla, estructuración del lenguaje y calidad de la voz.
9. Manejar las tecnologías de la comunicación y la información.

Competencias específicas

1. Conocer e integrar los fundamentos biológicos de la Logopedia: La Anatomía y Fisiología.
2. Conocer e integrar los fundamentos lingüísticos de la Logopedia: Fonética y fonología, morfosintaxis, semántica, pragmática, sociolingüística.
3. Conocer la clasificación, la terminología y la descripción de los trastornos de la comunicación, el lenguaje, el habla, la voz y la audición y las funciones orales no verbales.
4. Conocer los fundamentos del proceso de evaluación y diagnóstico.
5. Conocer y aplicar los modelos, técnicas e instrumentos de evaluación.
6. Realizar la evaluación de las alteraciones del lenguaje en los trastornos específicos del desarrollo del lenguaje: trastorno específico del lenguaje,

retrasos del lenguaje, trastornos fonéticos y fonológicos; los trastornos de la comunicación y el lenguaje asociados a déficit auditivos y visuales, el déficit de atención, la deficiencia mental, el trastorno generalizado del desarrollo, los trastornos del espectro autista, la parálisis cerebral infantil y las plurideficiencias; los trastornos específicos del lenguaje escrito; las discalculias; las alteraciones en el desarrollo del lenguaje por privación social y las asociadas a contextos multiculturales y plurilingüismo; los trastornos de la fluidez del habla; las afasias y los trastornos asociados; las disartrias; las disfonías; las disglosias; las alteraciones del lenguaje en el envejecimiento y los trastornos degenerativos; las alteraciones del lenguaje y la comunicación en enfermedades mentales; el mutismo y las inhibiciones del lenguaje; las alteraciones de las funciones orales no verbales: deglución atípica, disfagia y alteraciones tubáricas.

7. Redactar un informe de evaluación logopédica.
8. Realizar una evaluación tras la intervención.
9. Conocer e implementar las ayudas técnicas a la comunicación.
10. Saber diseñar, programar y evaluar la actuación logopédica.

3. CONTENIDOS

Bloques de contenido

Tema 1. Exploración de la voz

Tema 2. Exploración de la voz II: imagen laríngea

Tema 3. Exploración de la voz III: laboratorio de voz

Tema 4. Exploración de la voz IV: laboratorio de voz II

Tema 5. Patología de la voz

Tema 6. Trastornos del habla

Tema 7. Conceptos y clasificación de las hipoacusias

Tema 8. Hipoacusia transmisiva

Tema 9. Hipoacusia neurosensorial y mixta

Tema 10. Hipoacusia neurosensorial y mixta (II)

5. EVALUACIÓN: Procedimientos, criterios de evaluación y de calificación¹

En cada curso académico el/la estudiante tendrá derecho a disponer de dos convocatorias, una ordinaria y otra extraordinaria, sea cual sea la forma de evaluación.

Criterios de evaluación y de calificación:

- Conocimiento y comprensión de conceptos, fundamentos y metodologías.
- Aplicación e integración de los contenidos a situaciones y problemas concretos.
- Resolución comprensiva de ejercicios y cuestiones.
- Sentido crítico y argumentación coherente en las ideas

Convocatoria Ordinaria

EVALUACIÓN FINAL

Consistirá en una prueba presencial, que constará de un examen con las siguientes partes:

Parte teórica (40%) que comprende:

- Examen teórico en la que se contestarán preguntas multirespuesta. Esta parte tiene un 40% de peso en la nota final.

Parte teórico-práctica (60%) que comprende:

- Examen con preguntas a desarrollar en relación con los contenidos teóricos y a supuestos prácticos que pueden incluir casos clínicos, orientaciones terapéuticas, descripción de exploraciones, entre otras.

Para aprobar la asignatura es necesario sacar un 5 en el global de todo el examen, se podrá compensar una parte con otra, siempre y cuando se obtenga igual o superior a 3 sobre 10 en cualquiera de las partes.

Convocatoria Extraordinaria

EVALUACIÓN FINAL

En el caso de que el/la estudiante, tras la evaluación en convocatoria ordinaria, no adquiera las competencias descritas en esta guía, podrá realizar la convocatoria extraordinaria que seguirá los mismos criterios de la evaluación y calificación que la convocatoria ordinaria

El examen consistirá en una prueba presencial con preguntas, problemas y/o ejercicios que permitan valorar la adquisición por parte del estudiante de las competencias de dicha asignatura.

5. BIBLIOGRAFÍA

Bibliografía básica

- Constantino Morera, Jaime Marco. Lecciones de otorrinolaringología aplicada. Barcelona. Editorial Glosa; 2006.
- Manuel Manrique, Jaime Marco. Audiología. Ponencia Oficial de la Sociedad Española de Otorrinolaringología y Patología Cervico-Facial 2014. Madrid. CYAN, Proyectos Editoriales; 2014.
- Gil-Carcedo L.M., Vallejo LA, Gil-Carcedo E. Otología. Madrid. Editorial Panamericana; 2011
- C. Suárez, L.M. Gil-Carcedo, J. Marco. Tratado de Otorrinolaringología y Cirugía de Cabeza y Cuello, tomo II. Otología. Madrid. Editorial Panamericana; 2007.
- C. Suárez, L.M. Gil-Carcedo, J. Marco. Tratado de Otorrinolaringología y Cirugía de Cabeza y Cuello, tomo III Enfermedades no oncológicas de la cavidad oral, glándulas salivales, faringe y laringe. Cirugía Plástica y reconstructiva facial. Traumatología facial. Madrid. Editorial Panamericana; 2007.
- Ignacio Cobeta. Otorrinolaringología y patología cervicofacial. Barcelona. Editorial Ars Médica; 2003.
- Ignacio Cobeta, Faustino Nuñez, Secundino Fernández. Patología de la Voz. Ponencia Oficial Sociedad Española de Otorrinolaringología y Patología Cervico- Facial 2013. Barcelona: Ed. Marge Médica Books; 2013.

6. OBSERVACIONES

Durante el desarrollo de las pruebas de evaluación han de seguirse las pautas marcadas en el Reglamento por el que se establecen las Normas de Convivencia de la Universidad de Alcalá, así como las posibles implicaciones de las irregularidades cometidas durante dichas pruebas, incluyendo las consecuencias por cometer fraude académico según el Reglamento de Régimen Disciplinario del Estudiantado de la Universidad de Alcalá.

